

36



343166

PATENTE DE INVENCION

por 20 años

a favor de Don Gabriel CIRERA PONS

de nacionalidad española

residente en SABADELL (Barcelona), calle Padre Sallares, 67

por:

"PERFECCIONAMIENTOS EN LA OBTENCION DE LANOLINA
PURA SAPONIFICADA"

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a unos perfeccionamientos en la obtención de lanolina pura saponificada, de múltiples aplicaciones industriales, caracterizándose el procedimiento seguido para ello por su simplicidad de ejecución y notables resultados en orden a la bondad del producto final.

5.

Esencialmente, para llevar a la práctica los mencionados perfeccionamientos, se procede de la siguiente manera:

a) Se mezcla lanolina con una solución concentrada de sosa o potasa cáusticas, con lo que se produce una emulsión que, para su deshidratación, se calienta primeramente a 80° C (temperatura de fusión de los jabones).

10.

b) La mencionada temperatura de 80° C se eleva progre



sivamente, a fin de acabar la saponificación en estado casi totalmente anhidro, hasta alcanzar los 119° C o los 129° C, según se emplee en la referida emulsión la sosa o la potasa cáusticas, regulándose tal temperatura para que se produzca el estado cristaloides de la emulsión por eliminación del agua y tenga lugar la división celular de la masa.

5. c) Esta división celular da lugar a un contacto superficial tanto intenso entre la lanolina y las soluciones cáusticas utilizadas que se presenta la rápida saponificación, con el resultado de una lanolina pura saponificada no totalmente anhidra, pues contiene aproximadamente un 7,57% de agua, cuya lanolina adopta la forma de un producto sólido o semiconsistente, de fácil incorporación a los jabones normales y soluble totalmente en alcohol caliente y que, con el agua, da una solución lechosa persistente sin necesidad de la incorporación de jabones sódicos solubles.

10. d) Para calentar la emulsión de lanolina y solución cáustica concentrada, de acuerdo con lo indicado en los apartados a) y b), se recurre a un sistema auxiliar por calefacción lateral de un baño de sales de temperatura regulable, lo que hace posible la adopción de un reactor de tipo normal, produciéndose la saponificación total en 1 hora cuando se utiliza sosa cáustica 10 N y la aludida emulsión se calienta hasta los 119° C, punto de ebullición de la sosa, mientras que para igual resultado empleándose la potasa cáustica es preciso llegar a los 129° C, punto también de ebullición de esta última.

15. Serán independientes del objeto de la invención los dispositivos empleados en el procedimiento según los perfeccionamientos de la demanda, características técnicas de la oportuna instalación, cantidades de materias básicas y demás detalles

20. Serán independientes del objeto de la invención los dispositivos empleados en el procedimiento según los perfeccionamientos de la demanda, características técnicas de la oportuna instalación, cantidades de materias básicas y demás detalles

25. Serán independientes del objeto de la invención los dispositivos empleados en el procedimiento según los perfeccionamientos de la demanda, características técnicas de la oportuna instalación, cantidades de materias básicas y demás detalles

30. Serán independientes del objeto de la invención los dispositivos empleados en el procedimiento según los perfeccionamientos de la demanda, características técnicas de la oportuna instalación, cantidades de materias básicas y demás detalles



343166

que no afecten a su esencialidad.

N O T A

REIVINDICACIONES

Se reivindica como objeto de la presente Patente de

5. Invención:

- 1ª.-Perfeccionamientos en la obtención de lanolina pura saponificada, que consisten esencialmente en mezclar la lanolina con una solución concentrada de sosa o potasa cáusticas para conseguir una emulsión que, para su deshidratación, se
10. calienta primeramente a 80° C, cuya temperatura, que corresponde a la de fusión de los jabones, se eleva progresivamente, a fin de acabar la saponificación en estado casi totalmente anhidro, hasta alcanzar los 119° C ó 129° C, según se emplee la sosa o la potasa cáusticas, regulándose tal temperatura para que
15. se origine el estado cristaloides de la emulsión por eliminación del agua y tenga lugar la división celular de la masa, con lo que se provoca un contacto superficial tan intenso entre la lanolina y las soluciones cáusticas referidas que se presenta la rápida saponificación, con el resultado de una lanolina pura
20. saponificada no totalmente anhidra, pues contiene aproximadamente un 7,57 % de agua, cuya lanolina adopta la forma de un producto sólido o semiconsistente, de fácil incorporación a los jabones normales y soluble totalmente en alcohol caliente y que, con el agua, da una emulsión lechosa persistente sin
25. necesidad de la incorporación de jabones sódicos solubles.

- 2ª.-Perfeccionamientos en la obtención de lanolina pura saponificada, según la reivindicación anterior, que se caracteriza por el hecho de que para calentar la emulsión de lanolina y solución cáustica concentrada se recurre algún sistema auxiliar por calefacción lateral de un baño de sales de
- 30.



temperatura regulable; lo que hace posible la adopción de un reactor de tipo usual, produciéndose la saponificación total en 1 hora cuando se utiliza sosa cáustica 10 N y la aludida emulsión se calienta hasta 119° C, punto de ebullición de la sosa, mientras que para igual resultado empleándose la potasa cáustica es preciso llegar a los 129° C, punto también de ebullición de esta última.

3ª.-PERFECCIONAMIENTOS EN LA OBTENCION DE LANOLINA PURA SAPONIFICADA.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad propia de la misma.

Consta la presente memoria descriptiva de cuatro páginas foliadas y mecanografiadas por una sola cara.

Madrid, Julio de 1967

P. A.
L. VOIARON

[Handwritten signature]